

VALUTACION CLINICA DEL GRADO DE TOLERANCIA AL ESFUERZO FISICO (STEP PRUEBAS)

Es una prueba que sirve a evidenciar la respuesta del aparato cardiocirculatorio al esfuerzo fisico y sus posibles defectos.

COMO SE DESARROLLA

El paciente es antes sometido a un electrocardiograma a descanso del cual se puede evidenciar la presencia de eventual patologia que pueden contraindicar el ssèquito del examen.

Sucesivamente debe seguir un esfuerzo que, segun las normativas de ley, dispone de un ejecuciòn de step en escalòn de medida preestablecida para la duraciòn de 3 minutos.

Al final del ejercicio se ejecuta un electrocardiograma (despues del esfuerzo) que debe ser registrado a màs tardar en el 1° minuto siguiente.

De sequito a màs tardar el 2° minuto siguiente se registra el I.R.I. prueba por un tiempo de 30 segundos.

RIESGOS POSIBLE

Tal examen no es exento de complicaciones aunque ejecutado con diligencia y prudencia.

Durante la prueba la persona debera rapidamente advertir la apariciòn de dolor al torax, sentido de vèrtigo, debilidad, malestar general, pues estos sintomas pueden ser indicativos de un estado de peligro.

son no obstante a disposiciòn equipos adecuados y personal entrenado y experto para enfrentar tal situaciòn.

CONTAINDICACIONES

La prueba de esfuerzo es contraindicada a los atletas con problemas vasculares en acto.

Durante la prueba en efecto se realiza un aumento de sobrecargo hemodinamico en el corazòn y en el sistema cardiovascular, como consecuencia de un aumento del caudal cardiaco, de la presion arterial y del aumento de la temperatura del cuerpo.

**FORMULARIO PARA EL CONSENSO INFORMADO DE LA PRUEBA DE ESFUERZO
(STEP PRUEBA)**

Yo suscrito/a _____

en nombre y por cuenta de _____

en calidad de _____

consento a someterme

consento que el menor _____ se someta

al siguiente procedimiento

VALUTACION CLINICA DEL GRADO DE TOLERANCIA AL ESFUERZO FISICO(Examen obligatorio previsto del D.M. del 18/02/1982,
para la expedición del certificado de idoneidad a la practica deportiva competitiva)

Además:

- ✓ Consento a eventuales medidas terapeuticas que sean necesarias o oportunas en el curso y despues de la realizaciòn del procedimiento.
- ✓ Consento la compilaciòn de eventuales cuestionarios inherente a las costumbres de vida a finalidad epidemiologico/estadistico.
- ✓ Declar de ser estado/a informado/a del tipo de instrumentos que vienen empleados, del metodo operativo y de los relativos riesgos.

Tricesimo, _____

firma lejible del atleta
o de quien ejercita la patria potesta

firma del medico
